



ORIGINAL

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICO EXTO N° 246

REF.:ADJUDICACION PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 27/04/2011.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldico Exento N° 856, de fecha 15.12.2010, que aprueba el Presupuesto Educacion para el año 2011.-
- Solicitud de Pedido N° 80 de fecha 11 de Abril del 2011., del Dpto. Asesora de Educacion.
- Ficha de Licitación N° 3704-55-L111., Neumaticos N° 215/75R 17.5 126/124 L.
- Comprobante de Ingresos de Ofertas, Licitación N° 3704-55-L111.
- Criterios de Evaluacion N° 3704-55-L111.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.-

D E C R E T O

1. **ADJUDIQUESE**, al Proveedor., Salinas y Fabres Sociedad Anonima Rut: 91.502.000-3, por la compra de Siete Neumaticos N° 215/75R 17.5 126/124 L., para el Bus del Liceo Donald Mc Intyre G., por ser el mejor evaluado en los criterios de evaluacion.
2. **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.
3. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	C C	Denominación	Monto
215.22.04.011.000	1	1	Repuestos y Accesorios para Mantencion y Reparacion de Vehiculos.	\$595.000.-

Del Presupuesto Educacion del año 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE,

Firma "Por Orden del Señor Alcalde"

Y ARCHÍVESE.



JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL

LSP/ROT/lbm
Distribucion:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaria Municipal;
3. Archivo.



CLAUDIO FLORES FLORES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL